

CONFERENCIA EPISCOPAL VENEZOLANA
CXXII ASAMBLEA ORDINARIA PLENARIA DEL EPISCOPADO
VENEZOLANO
Caracas, 11 de julio 2024.

EXHORTACIÓN PASTORAL

“CAMINAR JUNTOS CON ESPERANZA”

“No temas, porque yo estoy contigo; no te desalientes, porque yo soy tu Dios. Te fortaleceré. Ciertamente te ayudaré, te sostendré con la diestra de mi justicia” (Isaías 41,10).

1. Junto con el Pueblo de Dios hemos celebrado los 125 años del acto de consagración de Venezuela al Santísimo Sacramento. Este hecho histórico se realizó en un momento difícil para el país y buscaba alentar y acompañar al pueblo que experimentaba desilusión y desconcierto. En los momentos actuales, nos encontramos ante un acontecimiento electoral que marcará el futuro de la República, ya que ésta se encuentra en una situación de grave crisis que golpea al pueblo, sujeto de la democracia. Precisamente, ante la cercanía de las elecciones del próximo 28 de julio, los obispos deseamos compartir algunas reflexiones en torno al hecho político, la profundización de la democracia y la participación del pueblo en el acto electoral.
2. Como hemos comprobado y hecho público en nuestros documentos de los últimos años, el país ha experimentado un deterioro constante en los sistemas educativo, alimentario, de salud, de servicios públicos, de participación ciudadana, de justicia y de libertades tipificadas en la Constitución Nacional. Esto se ha agravado debido a que muchas de sus instituciones se han transformado en autorreferenciales, sirviendo solo a una parcialidad política. De igual forma se ha debilitado la participación ciudadana, que todos estamos llamados a reconstruir.

La democracia y la importancia del voto.

3. Ante esta realidad al pueblo venezolano se le presenta una nueva oportunidad para tomar decisiones a través del voto consciente y libre que produzca una reforma profunda de la democracia, de la sociedad civil y de la calidad de vida. Esto implicaría cambios en los ámbitos económicos, sociales, políticos, institucionales, culturales y éticos. Para ello, es fundamental realizar una evaluación sensata de la realidad actual con su problemática, y valorar la capacidad real de cada uno de los candidatos para resolver estos problemas con los instrumentos democráticos a disposición. El voto asume así una importancia vital en la realidad actual que vivimos; sólo venciendo el abstencionismo y la apatía política, podremos avanzar en la reconstrucción del país.

4. La democracia, además de ser un sistema político, es principalmente una forma de vida, de entendimiento, de oportunidades de desarrollo, de construcción del bien común, asumiendo al pueblo como soberano, promoviendo la necesaria separación de poderes y una sana alternabilidad. Lamentablemente se corre siempre el riesgo de la indiferencia y la apatía en las responsabilidades políticas del pueblo. Recientemente el Papa Francisco ha dicho que “la indiferencia es un cáncer de la democracia”, y que el corazón herido de una sociedad se cura con la participación; participar es pues, esencial y una obligación moral, si queremos tener cambios favorables en el futuro próximo.

Participación ciudadana.

5. En nuestro país urge recuperar la vocación ciudadana. El ejercicio de los derechos políticos por parte de cada ciudadano es fundamental para vencer la inercia política a la que nos ha conducido años de desencuentro y enfrentamientos estériles y negativos. Por tanto, la participación libre, consciente y responsable en estas elecciones es de gran importancia para diseñar un futuro con esperanza y construir un país de progreso, paz, justicia y libertad: así se demostrará que el pueblo es el verdadero protagonista de la democracia.
6. El Papa Francisco ha expresado que “para muchos la política es hoy una mala palabra (...) Pero, ¿puede funcionar el mundo sin política?, ¿puede haber un camino eficaz hacia la fraternidad universal y la paz social sin una buena política?” (Fratelli Tutti, 176). A pesar de las malas experiencias tenidas en el país, con los errores, la corrupción e ineficiencias, la política es necesaria y es una tarea del ser humano que ejerce su ciudadanía en función de transformarla en “una altísima vocación, una de las formas más preciosas de la caridad porque busca el bien común” (Fratelli Tutti, 180). De ahí el reto que se nos presenta: comprometernos en la política para que sea una herramienta para el progreso y la convivencia solidaria.
7. El día 28 de julio debe ser un día de fiesta democrática no solo en nuestro territorio, sino también en donde se encuentran nuestros hermanos y hermanas migrantes que ejercerán el sufragio con la esperanza de volver a reunirse con sus seres queridos en una patria que les abra las puertas al desarrollo y a la felicidad. Nadie debe eximirse ni sentirse excluido de esta experiencia democrática: todos estamos llamados a participar de diversas maneras.
8. A pesar de las trabas que van apareciendo, es necesario superar las sombras de los profetas del desaliento, cuyo mensaje hasta ahora ha sido: “nada se puede hacer”, “nada cambiará”. Esto debe ser vencido por una masiva participación ciudadana en las elecciones como personas, y como sociedad civil, que ponen su confianza en renovadas prácticas políticas que propicien el desarrollo humano integral donde el centro sea la persona humana con su inviolable dignidad.

Proceso electoral.

9. Este es un proceso electoral atípico, en el que no hay igualdad de oportunidades para todos. Es necesario para la paz ciudadana, que cese la persecución y el hostigamiento a quienes facilitan instrumentos necesarios para las concentraciones y la libertad de movimiento de candidatos con opciones diversas a la opción gubernamental. Es desleal y falta de toda ética política lo sucedido hasta ahora.
10. Como siempre hemos expresado, el Consejo Nacional Electoral adquiere una particular importancia como garante de un proceso comicial justo que respete la legalidad en relación con los testigos de mesa, con las tarjetas de las organizaciones políticas y la ubicación de los centros de votación hasta ahora establecidos; además de garantizarle al país, a cada ciudadano votante, la transparencia y la confiabilidad de los resultados. Es hora que ejerza su autonomía e independencia, como uno de los poderes del Estado, y vele por un acto electoral ajustado a la Constitución Nacional y normas electorales. No pueden quedar dudas del proceso y de los resultados en bien de la paz y serenidad del pueblo venezolano. Los observadores nacionales e internacionales deben dar razón de la integridad del proceso electoral y constatar la legitimidad del mismo.

La Fuerza Armada Nacional Bolivariana.

11. El papel que juega la Fuerza Armada Nacional Bolivariana es fundamental como garante de la institucionalidad democrática. La Constitución Nacional les permite votar en los comicios electorales, más su misión consiste en servir al pueblo soberano, respetando y haciendo respetar la voluntad popular expresada en el voto, y garantizando el orden y la paz en todo el territorio nacional.

Medios de comunicación social y redes digitales.

12. Los medios de comunicación y las redes digitales juegan un papel crucial en la salvaguarda de la dignidad del votante. La verdad, un pilar esencial para la paz, la convivencia, la democracia y la vida institucional, debe brillar con fuerza. En este momento electoral, todos los medios de comunicación y redes digitales tienen un papel especial en la información veraz y objetiva. Agradecemos su dedicación y el uso de sus talentos en pro de la democracia y la institucionalidad.

Retos impostergables.

13. La Constitución Pastoral *Gaudium et Spes*, n. 74, del Concilio Vaticano II, nos indica un camino: *“es indispensable una autoridad que dirija la acción de todos hacia el bien común no mecánica o despóticamente, sino obrando principalmente como una fuerza moral, que se basa en la libertad y en el sentido de responsabilidad de cada uno”*. En el próximo período de gobierno hay retos de primer orden para quien salga elegido: la reinstitucionalización del Estado y del País, promover la separación de poderes del Estado, la promoción y respeto a los derechos humanos, el diseño de una nueva economía que genere puestos de trabajo y salario digno, el mejoramiento de la calidad de los servicios públicos, reconfigurar el sistema educativo, sabiendo que la clave de todo progreso está en la educación humanizadora, fortalecer el sistema de

salud para una atención digna y eficaz a los enfermos, luchar contra la pobreza y la corrupción, promover el respeto a las libertades ciudadanas y de expresión.

14. El pueblo venezolano lleno de esperanza, sabe que el futuro está en sus manos y posee las herramientas para lograrlo. En esta línea hacemos la propuesta de caminar juntos, muy interrelacionados, superando todo aquello que nos ha dividido, abriéndonos a la convivencia pacífica a través del diálogo y del entendimiento tan necesarios para el desarrollo integral y la fraternidad social, evitando todo tipo de retaliación y violencia.
15. Invitamos al pueblo de Dios que peregrina en Venezuela, a cada parroquia y comunidad, a intensificar los espacios de oración por la paz y el bienestar de nuestro país, y para que el proceso electoral se realice en un ambiente de respeto. La oración por Venezuela tan conocida por todos, puede recitarse en los actos litúrgicos de las comunidades, así como en la oración personal y familiar.
16. Invocamos a la Trinidad Santísima, fuente de comunión, y a la maternal ternura de María de Coromoto patrona de Venezuela, para que protejan al pueblo venezolano en este momento de grandes decisiones. Que inspiren nuestras mentes y corazones para tomar el camino más certero en los próximos años de vida democrática en nuestra patria.

Con nuestra bendición.

Los Obispos de Venezuela.